

# LA PROVINCIA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores.  
 En la primera página, línea. 50 cénts. de peseta.  
 En la cuarta » » 25 » »  
 A los no suscritores.  
 En la primera página, línea. 75 cénts. de peseta.  
 En la cuarta » » 37 » »  
 Los comunicados, de 25 cénts. de peseta la línea, á juicio de la Dirección.—Insértese ó no ningun original será devuelto.

Redaccion y Administracion

GERONA

calle subida de S. Martín numero 8

Bajos

BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahora todos los **Martes** **Jueves** y **Domingos**.

	Pesetas cénts.	
En Gerona: un mes	1	25
» trimestre	3	»
En el resto de España id.	3	50
Ultramar y extranjero id.	10	»
Números sueltos 15 céntimos		

LA INAMOVILIDAD.

Dispuestos los ministros de Hacienda, Gobernacion y Fomento acudir á la Comision del Senado para exponer su opinion; propicios los Senadores que han de dar dictamen á facilitar la aprobacion del proyecto de Ley, advertidos ya los empleados de todos los ramos por las circulares que se le han dirigido y por la lectura de EL EMPLEADO habiendo respondido todos, saliendo dolorosas excepciones, á nuestro ruego, con verdadero entusiasmo; recibidas por el Sr. Nuñez de Arce y por los Senadores de las respectivas provincias numerosas cartas en súplica de una pronta y favorable resolucion del proyecto de Ley de Empleados, vamos á hacer algunas observaciones sobre el tema que sirve de encabezamiento á estas líneas.

La estabilidad en los destinos públicos, es decir, la propiedad de las categorías y clases en los mismos, llamada vulgarmente inamovilidad se ve rudamente combatida por los que todavia rinden culto á la rutina y no tienen valor suficiente para prescindir de la arbitrariedad.

Sin embargo, el principio es tan justo que se ha impuesto en todas las épocas y se impone en la actualidad, siempre que se trata de reglamentar las carreras del Estado.

Los cuerpos Colegisladores en sus oficinas, el Consejo de Estado, el Ministerio de Estado; el de Gracia y Justicia en todos los ramos que dependen de este departamento; el de Hacienda en Aduanas, en Contencioso, en el Tribunal de Cuentas y ahora en el proyecto de Ley de Contabilidad; Gobernación en Sanidad, Correos y Telégrafos, y Fomento en todo su vasto organismo, salvo los pocos empleados administrativos del Ministerio y de las secciones provinciales, todos reconocen y consignan, como consecuencia de las condiciones de aptitud que se exigen para el ingreso y de las estrechas reglas que se establecen para los ascensos, que las suspensiones y separaciones del servicio sean siempre motivadas por faltas debidamente justificadas.

Pero donde se ha llevado el respeto á la propiedad de los empleos públicos, á su último grado, es en la carrera militar.

En esta, todo es facilidad para el ingreso, severa reglamentacion para los ascensos y garantias para la separacion; no se comprende, por lo tanto, que se quiera perpetuar esta irritante desigualdad, entre dos clases de servidores del Estado.

Colegios ó Academias de Estado Mayor, Ingenieros, Artilleria, Infanteria, Caballeria, Administracion Militar, Carabineros, Guardia Civil, de sargentos y cabos y á todos los que aprueban sus estudios en ellos, la seguridad de que disfrutarán de un sueldo, mientras cumplan con sus deberes, ya se encuentren en el servicio activo, ya de reemplazo ó retirados, en tanto que los pobres empleados de la Administracion Civil, sólo al favor y prescindiendo de sus méritos y aptitudes, deben sus nombramientos y su permanencia en los destinos que se les confian.

A pesar de que en todos los ejércitos europeos se reconoce la necesidad de reservar cierto número de ascensos á la elección, por méritos justificados, en España se ha establecido por la reciente Ley Militar que todas las vacantes, hasta el empleo de Coronel inclusive, se cubran en todas las armas é institutos, por rigurosa antigüedad, dejando libre la eleccion de Generales, distinguiéndonos en esto de las demas naciones, que precisamente exigen; como sucede sobre todo en Italia, que la eleccion de Coroneles y Generales, se haga á propuesta de todos los Generales en Jefe de los cuerpos de Ejército y hasta en votacion secreta.

En este punto en España, no tendrán nada que envidiar los empleados civiles á los militares, puesto que al favor se deja, en todos los ramos de la Administracion la eleccion de los Gobernadores, Directores y Subsecretarios, si bien es cierto que el percibo de sus haberes es de duracion tan efimera, como la del desempeño de su cargo.

En cambio los que aqui, contra todas las reglas establecidas en los ejércitos bien organizados, obtienen su elevacion al generalato no pierden las ventajas pecuniarias, ya se hallen en activo servicio, ya de cuartel ó en la reserva.

Mientras que los pobres cesantes no tienen derecho alguno á la percepcion de haberes pasivos, si no empezaron á servir antes del año

1845, con la sola excepcion de los ex-Ministros de la Corona, todos los Jefes y oficiales del Ejército cobran sueldo, lo mismo los que estan colocados que los que se encuentran de reemplazo, excedentes ó retirados.

Es más; para facilitar los ascensos á los que permanecen en las filas, se han concedido ventajas extraordinarias á los que han querido retirarse sin considerar que el presupuesto de clases pasivas se gravaba extraordinariamente. Asi, mientras que los cesantes y jubilados de todos los Ministerios cobran sólo 6.731.490 pesetas, los Generales de cuartel y de la reserva, los Jefes y Oficiales de reemplazo y los retirados militares cobran más de 30.000.000 de pesetas, debiendo advertir que la cifra correspondiente á los cesantes civiles viene en constante disminucion, al mismo tiempo que aumenta de una manera alarmante la que corresponde á las clases pasivas militares. Por no creerlo pertinente á nuestro propósito no hacemos mencion del importe del Montepío Civil y Militar.

Todavia son mayores las ventajas que las novisimas leyes conceden á los militares: con el objeto de indemnizarles del retraso que la antigüedad rigurosa produce en las diversas carreras y para librarles de la posibilidad de que se cometiera alguna injusticia si se aceptara, en parte, el sistema de la eleccion se conceden premios que consisten en el disfrute del sueldo inmediato superior.

Para que no sufran perjuicios con frecuentes traslados, se han localizado los regimientos, á pesar del mal resultado que este sistema está dando en la vecina Francia, y solo por causas justificadas pueden ser trasladados los Jefes y Oficiales de un cuerpo á otro.

Por último, á fin de que no sufran siquiera las molestias del amor propio, se han igualado las armas especiales á las generales y hasta se ha prescindido de lo que se observa en todos los ejércitos extranjeros, en los cuales, si bien los oficiales que ingresan en la Escuela de Estado Mayor ó Escuela de guerra proceden de todas las armas, una vez terminados sus estudios en dichas escuelas, se les conceden ventajas y privilegios sobre los que sirven en las demás armas é insti-

tutos, tanto para su colocación, como para los ascensos.

Los desgraciados empleados administrativos civiles no tienen colegios ni academias, donde puedan adquirir un título que les asegure, si son honrados y laboriosos, su porvenir y el de sus familias y si bien es cierto que se ha limitado el ingreso á las categorías de 1.500 y de 3.000 pesetas y que son necesarios dos años de efectividad en una clase para ascender á la inmediata superior, como no existe reglamentación alguna, los que reúnen esta circunstancia no pueden subir si no tienen favor, y mientras en el ejército á nadie se le confia un destino con sueldo inferior al de su clase, los empleados civiles acosados por la necesidad, se vea precisados en muchos casos á aceptar destinos con sueldo inferior al que han disfrutado si quieren permanecer en activo servicio ó salir de la triste situación de cesantes estando además sujetos á frecuentes y ruinosas traslaciones.

El empleado se ve privado de su destino, en la mayoría de los casos, para que deje una vacante al favorecido de hoy; y al militar que está en posesion de un empleo, jamás se le dá de baja en el ejército, sino por causas justificadas, como sucede tambien á la mayor parte de los empleados que pertenecer á los cuerpos ó carreras civiles que estan ya organizadas por leyes ó decretos.

¿Es posible que continúe por más tiempo este estado de desorden y de injusticia notoria?

JOSÉ ALVAREZ MARINO.

Una protesta digna.

Habíamos ya cerrado nuestra edicion del jueves próximo pasado, cuando recibimos un comunicado de nuestro querido amigo y correligionario el Excmo. Sr. Conde de Foixá para su insercion, lo cual verificamos como habrán visto nuestros lectores.

Ni de espacio ni de tiempo podíamos disponer para ocuparnos de aquel escrito que no esperábamos dada la apatía que desgracia lamente nos caracteriza á pesar de que en el ánimo de toda persona digna está la necesidad de que por do quier se siente de merecer en nuestro Distrito una verdadera representacion ante el Gobier-

no de los intereses económicos del país con abstracción completa de toda idea política que fuese contraria a los mismos.

Competentemente autorizados podemos manifestar que el Sr. Conde de Foixá, justamente indignado ante la imposición con que se trata de infligirnos, presenta su candidatura para Diputado á Cortes por este Distrito.

También debemos hacer constar, que está lejos de su ánimo la esperanza del triunfo, pues conoce el señor Conde de Foixá, los medios de que el Gobierno dispone, el estado de servilismo en que el país se halla sumido y las vergonzosas transacciones á que se presta el caciquismo que tanta y tan lamentable influencia ejerce en nuestra provincia.

El propósito de nuestro amigo se dirige tan solo á elevar una enérgica protesta contra lo ante dicho y llamar bajo su bandera á todos los que aun tienen fé y desean la dignidad y el decoro del país, rechazando bastardas ingerencias y jefaturas ignominiosas que nos deshonoran y aniquilan.

Creemos que el levantado propósito del Sr. Conde hallará profundo eco en nuestro Distrito, pues si bien los desengaños han sumido á los mas en una lamentable apatía, no es menos cierto que aun laten en él corazones generosos á los cuales una voluntad enérgica y decidida puede arrancar del marasmo en que hoy se encuentra postrado para llevarle la reconquista de sus derechos desatendidos y de su dignidad hollada y procazmente escarnecida.

Al apadrinar pues la actitud y propósitos del Sr. Conde de Foixá, no se hace mas que manifestar una noble adhesión á una protesta digna.

#### CORRESPONDENCIA DE «LA PROVINCIA»

Madrid 14 de Noviembre de 1889.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Mi estimado amigo: Ayer se reanudó en el Congreso la discusión del sufragio universal, interrumpida por los escándalos promovidos en esta Cámara, cuando la mayoría obligó al señor Martos á dimitir su cargo de Presidente; continuando el distinguido diputado de la minoría conservadora señor Domínguez (D. Lorenzo) su discurso de impugnación á esta salvadora panacea que el Sr. Sagasta quiere darnos para alivio de nuestras necesidades.

El interés que despierta tan importante reforma política, que según el Jefe de los posibilistas ha de conducirnos á la república en tren expreso, no puede ser mayor. Unos cuantos diputados de la mayoría y en representación del Gobierno, el Ministro de Hacienda, escucharon el notable discurso de nuestro correligionario, don Práxedes que tan entusiasta se muestra del sufragio universal, brilló por su ausencia. En cambio há dirigido un telegrama al Sr. Castelar, que se encuentra en París, indicándole la conveniencia de que regrese pronto para intervenir en la discusión del sufragio.

Por supuesto, en calidad de ministerialista se retiró á su casa. Esta tarde terminará el Sr. Domínguez su discurso, que será contestado

por el diputado de la mayoría Sr. Figueroa (D. Alvaro).

El segundo turno en contra del sufragio será consumido por el ex-ministro de nuestro partido, y elocuente orador D. Alejandro Pidal.

\*\*\*

El interés parlamentario de estos días se ha trasladado al Palacio del Senado, y el público y los diputados acuden allí para enterarse de los errores administrativos, descubiertos en la gestión del suspenso y procesado Ayuntamiento de Madrid.

El senador reformista Sr. Bosch y Fustigueras, además del brillante discurso que pronunció al iniciar este debate se propone dar unas veinte ó mas conferencias sobre asuntos municipales, tan interesantes como los relacionados con las sisas, expedientes de expropiación, consumos, etcétera etcétera que prometen ser muy brillantes, por los datos que el ex-Alcalde de esta Corte, há podido reunir y porque la materia es sobrado interesante para dejar de oírlas.

Al discurso del Sr. Bosch, siguió, el del Sr. Duque de Tetuán, quien sobre poco mas ó menos há dicho lo mismo que ya tenía manifestado en cada una de las tres legislaturas anteriores, á saber, que es liberal, que se halla dentro del partido, pero que el Sr. Sagasta no hace nada derecho, que la administración deja mucho que desear, y que los procedimientos que emplea para resolver las cuestiones políticas el presidente del Consejo de Ministros, son impropios de un hombre de Estado.

Se ocupó, después, para censurarlas, de las cosas del Ayuntamiento y hasta Noviembre del próximo año en que si continuara en el poder el partido fusionista volvería el Sr. Duque á pronunciar el mismo discurso con las naturales variaciones que los asuntos de actualidad en aquel entonces le impusieran.

Nunca se ha visto al Sr. Sagasta, tan desdeñoso con un personaje, como ahora. Dijo que no se dignaría contestar al discurso del Sr. Duque de Tetuán y en efecto, en vez de acudir á la Alta Cámara á defenderse de los cargos contra él formulados, declina en el Sr. Capdepon este deber, y continúa tan tranquilo como si solo elogios se le dirigieran. Lo malo es que el Sr. Duque se ha propuesto obtener una contestación del Presidente del Consejo, y para conseguirlo, le aludirá muy directa y claramente en su rectificación de hoy.

El Ministro de la Gobernación hace lo que puede (que es bien poco) en defensa del Gobierno, y.... á vivir. Esta tarde terminará el señor Capdepon su discurso, y si después de rectificar el Duque de Tetuán, queda tiempo, consumirá el tercer turno en contra el Marqués de Sardoal, de quien se asegura será breve, pero expresivo.

Después de esto, el Sr. Botella, presentará una proposición, firmada por todas las oposiciones de la Alta Cámara y concebida, poco mas ó menos en los siguientes términos.

«Los Senadores que suscriben piden al Senado se sirva declarar, que ha visto con disgusto la deficiencia de las explicaciones dadas por el gobierno, acerca de la cuestión del Ayunta-

miento, deficiencias que son consecuencia natural y lógica, de la funesta política general del gobierno.»

Apesar de las alusiones de que ha sido objeto en el trascurso de este debate, el General Martínez Campos, no se sabe con certeza si intervendrá ó nó en la discusión. Dícese que si en la combinación militar pendiente asciende el Gobierno á teniente general á un íntimo del héroe de Sagunto, posponiendo al Sr. Bermúdez, Reina candidato que se ha venido indicando hasta hoy, el General callará, perdonando á Sagasta los desaires que á su hermano el ex-consejero de Estado ha hecho, pero en caso de no ascender á su recomendado el Sr. Martínez Campos se colocará resueltamente en contra del Gobierno.

No se puede negar que el General Martínez Campos es muy amigo de sus amigos. Por un grado, perdona las ofensas que se han inferido á su hermano.

¡Buenas tragaderas!

Por supuesto, de presumir es lo que hará el Sr. Sagasta. Guardar en cartera la combinación de generales, hasta que pase la tormenta en el Senado.

Después.... hará lo que le parezca.

\*\*\*

Ayer estuvieron en el Congreso los Sres. Obispos de Madrid, Salamanca y Oviedo acompañados de los diputados D. Alejandro Pidal y Marqués de Vadillo con el objeto de gestionar que se modificara el dictamen de la comisión de presupuestos en el punto relativo á la supresión de las administraciones subalternas.

Conferenciaron con los Sres. Duque de Almodovar y Laserna, conviniendo una fórmula que el Sr. Canalejas consultará á sus compañeros en Consejo, para decidir si ha de aceptarse ó nó.

\*\*\*

Ayer tarde estuvieron en el museo de artillería los señores, general Pavía de Alburquerque y D. Juan Manuel Martínez para hacer entrega del último autógrafo del bizarro é ilustre general Prim, escrito el mismo día en que fué villanamente herido en la calle del Turco.

Dicho documento es un borrador del discurso que debía pronunciar en las Cortes Constituyentes después de haber jurado el Rey D. Amadeo que debía llegar tres días después á Cartagena. El documento está escrito con profundo sentido liberal y con verdadera expresión de entusiasmo y respecto á los derechos individuales.

El general Pavía ha depositado ese histórico autógrafo sobre el uniforme del héroe de Castillejos y de Méjico que se conserva en el museo de artillería.

\*\*\*

La distinguida Sra. de nuestro ilustre Jefe Sr. Cánovas del Castillo, sigue mejorando. Las listas colocadas en la portería de su hotel se han cubierto de firmas, y las tarjetas se han amontonado sobre la mesa, llevando al eminente estadista y á su esposa el consuelo de saber que la inmensa pena de la pérdida de su hijo es compartida por personas de todas las clases de la sociedad.

\*\*\*

Hoy publica la Gaceta el nombramiento del exministro fusionista don

Cárlos Navarro y Rodrigo, para el cargo de Presidente del Tribunal de Cuentas.

\*\*\*

Se halla gravemente enfermó en su casa palacio de Barcelona, el excelentísimo señor marqués de Monistrol, senador del reino.

Su esposa, la señora condesa de Sástago, ha salido para la capital del Principado, donde también se hallan sus hijos los marqueses de Aguilar.

Los telegramas que se reciben preguntando por la salud del ilustre enfermo, son innumerables.

De todas veras deseamos el pronto alivio del Sr. Marqués de Monistrol, y que cese el disgusto que aflige actualmente á tan noble y distinguida familia.

De V. affmo. y S. S. q. b. s. m.

P. V.

Figueras 16 Noviembre de 1889.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Con gusto héme enterado, ya que no me fué posible pasar á esa durante las ferias de San Narciso para disfrutar entre otras cosas de las funciones teatrales, de la reseña que de las mismas vi en el periódico de la digna dirección de V. y bien quisiera á mi vez poder decirle á V. otro tanto con respecto á nuestro Coliseo, pero no es posible á causa de la mala elección, como de costumbre, del género no moralizador, de las producciones que se ponen en escena, no queriendo persuadirse la empresa de que ello le rehuye muchas entradas y hasta también gran parte de abono, y es además también causa de que los artistas que las desempeñan no reporten los aplausos á que por sus méritos son acreedores. En varias ocasiones se ha hecho presente por distintos conductos y personas, todo lo espuesto á los que podían corregirlo en provecho propio y del público en general, pero hasta el presente ha sido siempre infructuoso y de temer es que seguirá lo mismo dada la costumbre establecida y que bien puede decirse que parece escogida para desenfrenar al vulgo en sus morigerados hábitos y costumbres con la escuela que se le pone de continuo delante para que se infiltre en su ser.

No somos de los que menos nos quejamos y lamentamos de que una de las Audiencias de lo criminal que van á desaparecer sea la de esta localidad. Tiempos hubo en que, en vista del personal que la regentaban, de fijo que todos á una lo habríamos preferido y hasta pedido á estar en nuestras facultades, mas dichos tiempos afortunadamente pasaron, y en verdad es sensible que hoy que su personal es modelo de todo, tengamos que vernos precisados á ser otras de las víctimas de las soñadas economías del Sr. ministro de Hacienda cuyos presupuestos en proyecto por lo visto á nadie satisfacen ni á nadie convencen. Se dice que se gestiona con interés y actividad, como lo hacen todos los amenazados, para conseguir que el Gobierno nos deje continuar en el cuadro de dichas Audiencias; mas me temo que no se obtendrá resultado favorable, por lo mismo que es de tantos puntos que piden lo mismo y no hay

razon para marcar diferencias ni de-  
ferencias. ¡Ojalá me equivocara!

*El Corresponsal.*

## DISPAROS

Una noticia de actualidad:

En las Administraciones subalter-  
nas de Hacienda, se han recibido ya  
las Arcas de hierro para guardar cau-  
dales.

Con qué, *se han recibido ya.*

¿Pero no se suprimen esas Admi-  
nistraciones subalternas?

Entonces, que caudales se ván á  
guardar? ¿Para qué, Arcas?....

Vaya, vaya,... que ni que fuera un  
juego de chiquillos....

Leemos:

El Ministro de Fomento ha publi-  
cado una Real orden para que se cum-  
plan las prescripciones sobre extinc-  
cion de la langosta.

Pues verán ustedes como no se ex-  
tingue.

Porqué muchas prescripciones del  
Ministerio de Fomento son letra muer-  
ta.

Asi se explica, que algunas pla-  
gas, en vez de decrecer aumenten.,

De un colega madrileño:

«Dicen que el general Martinez  
Campos se inclina hácia la conju-  
ra.

Sabe Dios donde irá á caer.

De seguro donde menos se pien-  
se.»

Si,... saltará un general Chichilla,  
como una liebre.

Dijimos mal;.... la liebre no salta  
ya.

Cayó mortalmente herida. En el  
Senado, por mas señas.

Algun periódico ha calificado de  
estéril, el debate llamado económico.

Pero la gran mayoría de los periód-  
icos opinan que fué importante y fe-  
cunda una discusion que vino á evi-  
denciar lo siguiente:

Que el Gobierno carece de formali-  
dad.

Que el presupuesto cerrará con 120  
millones de *déficit*.

Que D. Venancio ha desorganizado  
la Hacienda.

Que el general Chinchilla ha desor-  
ganizado el ejército.

Y que nada se ha organizado.

Leemos:

«Anotaciones que traen los periód-  
icos al referir la sesión de ayer:

«(Grandes risas entre los conserva-  
dores y conjurados.)»

(Risas entre los diputados de la  
mayoría.)

«(En la mayoría grandes risas, que  
no tardaron en contestar con carca-  
jadas las oposiciones.)»

«(El señor Cánovas se rie.)»

(El señor Puigcerver: Puede reirse  
su señoría.)»

«(El señor Cánovas: No me reía,  
pero podía haberme reido.)»

«El señor Puigcerver: Ríase su se-  
ñoría todo lo que guste.»

«El orador equivoca un asunto y  
vuelven las carcajadas conservado-  
ras.»

Pero, ¿por qué no vendrán los con-

tribuyentes á presenciar estas sesio-  
nes?

¡Porque ellos no tendrán idea de lo  
que es el augusto templo de las le-  
yes!»

Lo cual que *El Suplemento* de Bar-  
celona, no lo echa en saco roto para  
decir:

«Pero sí no lo ven, por desgracia lo  
tocan.

En la mala administracion y en la  
crisis, que son consecuencia de tal  
estado de cosas.»

Canario, si oficia de independiente  
y de imparcial el estimado compa-  
ñero.

## NOTICIAS.

Parece que queda ya del todo arre-  
glada la máquina electoral que debe  
funcionar en breve. Con una pequeña  
restauracion y cepillamiento en un  
par de ruedas dentadas que no engr-  
naba bien, ó se ajustaban mal con el  
eje principal, queda todo listo y co-  
rriente. Nosotros solo debemos ad-  
vertir á los operarios encargados de  
hacerla trabajar, vayan con mucho  
cuidado en no dar demasiada fuerza  
de vapor, ni estén muy confiados en  
las transmisiones ni en las modifica-  
ciones de la accion del motor, no sea  
caso sufran alguna cojida que pueda  
descalabrarlos, ó recibir heridas de  
difícil curacion.

Estando á la mira, á pesar de es-  
cusárnoslo las relevantes dotes que  
adornan á nuestra apreciable prime-  
ra Autoridad civil.

—Persona bien enterada y dignísi-  
ma bajo todos conceptos, nos autoriza  
para asegurar á nuestros lectores que  
el famoso D. Alberto ex-intendente de  
la Isla de Cuba se presta nuevamen-  
te á *sacrificarse para el bien del país*;  
es decir, acepta buenamente la ma-  
nita de Doña Leonor, se ofrece para  
representar ante el Gobierno de Sa-  
gasta nuestro Distrito.

Albricias, pues, no hay bienes que  
no nos abone el *simpático, popular y  
aprovechado* candidato.

Las compañías y servicios en pró de  
un gabinete libre-cambista le acre-  
ditan y los fecundos resultados obte-  
nidos los han estado pregonando allá  
en la otra parte de los mares reper-  
cutiendo sus clamores hasta noso-  
tros.

—En nuestra edición del domingo  
último manifestábamos que el candi-  
dato oficial para Diputado, á Cortes  
en nuestro Distrito, es un señor La  
Guardia.

La natural y justa curiosidad que  
sentíamos para conocer antecedentes  
de nuestro representante oficial, nos  
ha hecho adquirir que el tal señor  
La Guardia es un pariente del Minis-  
tro; es decir, otro de la familia del  
sostenedor acérrimo del libre cambio  
Sr. Moret, á quien se protege.

Y.... vamos andando.

Mientras que el país espera sentado  
las manifestaciones y compromisos á  
que tiene derecho de exigir de quien  
ha de ser su representante, andan los  
caciques y su gente menuda en los  
trabajos electorales, investidos del  
carácter semi-oficial que su mision  
les favorece, sin preocuparse poco ni  
mucho de lo que representan y de los  
efectos que su conducta ha de ocasionar á sus conciudadanos.

¡Qué vergüenza....!

—La Aduana de Porbou entregó an-  
teayer á la Sucursal del Banco de Es-  
paña pesetas, 135.443'97 en conceptos  
de derechos de aduana correspondien-  
tes á la segunda semana del mes ac-  
tual.

—Tenemos la satisfaccion de parti-  
cipar á nuestros lectores que llama-  
dos por el M. I. S. Gobernador civil  
de esta provincia señor D. Julian Lo-  
pez Chavarri con afectuoso B. L. M.,  
hemos correspondido, saliendo de la  
visita agradablemente impresionados.  
Con exquisita delicadeza que revela  
la vasta ilustracion del Sr. Lopez Cha-  
varri, nos honró ofreciendonos su  
amistad particular prometiendo dedi-  
carnos una hora al dia para oírnos y  
atender cuantas justas pretensiones  
tuviéramos con lo cual se manifestó  
agradecido, pues su interés es que al  
ocuparse la prensa de cualquier acto ó  
servicio que atañe á su cargo, sea en  
el caso de haber tenido ya conoci-  
miento de ello.

Al propio tiempo que nos ratifica-  
mos en la oferta que le hicimos de  
complacerle en cuanto de nosotros  
dependa, le damos las mas expresivas  
gracias por la atencion que á la pre-  
sa de esta localidad ha dispensado.

—Se nos dice que ayer tarde debió  
llegar á Port-Bou D. Alberto Quin-  
tana y demás familia que le acom-  
paña.

Creemos no estar equivocados aven-  
turándonos manifestar, despues de  
darles la bienvenida, que el país  
descartado de algun particular de du-  
dosa caificación, les desea santa paz  
y la quietud mas envidiable para des-  
cansar de su eficaz campaña.

—Ayer noche se armó tal revolu-  
cion de chiquillos con motivo de la  
llegada de la Compañía infantil que  
actuará hoy en nuestro coliseo, que  
era materialmente imposible circular  
por las calles donde estaban.

—Damos las mas expresivas gra-  
cias á nuestro colega figuerense La  
Concentracion, por los frases que en  
su edición última dedica á parte de la  
prensa de esta localidad refiriéndose  
á los actos que venian sucediéndose  
en Port-Bou.

—Parece que á pesar de las órde-  
nes circuladas, no ha cesado el juego  
á los prohibidos en Palafrugell y Fi-  
gueras, especialmente.

Lástima que las Autoridades de  
nuestra capital no tengan imitadores  
en aquellas poblaciones.

—Algo es. El dia 8 acordó la Dipu-  
tacion nombrar una comision encar-  
gada de estudiar el insecto destructor  
de los olivares del Ampurdan y pro-  
poner las medidas oportunas para con-  
batirle con éxito, y votó un crédito  
de 1000 pesetas para atender á los  
gastos que se ocasionen.

Otro de los acuerdos que la Dipu-  
tacion provincial tomó el dia 9 del  
corriente mes, fué el de crear un cam-  
po de esperiencias de viticultura, sa-  
tisfaciéndose los gastos necesarios pa-  
ra dicha instalacion, presupuestados  
en 4627'50 pesetas, con cargo al ca-  
pítulo de imprevistos.

—Llamamos la atencion del último  
apartado de la carta de nuestro apre-  
ciable corresponsal de Madrid que tra-  
ta de la enfermedad que sufre nuestro  
respetable amigo el Sr. Marqués de  
Monistrol.

Deseamos su pronto alivio y que  
cese el disgusto que aflige á tan  
noble y distinguida familia

## BANCO DE ESPAÑA SUCURSAL DE GERONA.

Esta Sucursal admitirá en nego-  
ciacion, desde el lunes 18 del corrien-  
te y hasta nuevo aviso, los cupones  
del vencimiento de 1.º de Enero pró-  
ximo, y de los anteriores, de la Deuda  
perpétua al 4 por 100 exterior y de los  
Billetes hipotecarios del Tesoro de la  
Isla de Cuba, emision de 1886, así  
como estos mismos Billetes amortiza-  
dos, con la bonificacion de tres y vein-  
ticinco céntimos por ciento.

Gerona 15 de Noviembre de 1889.—  
El Secretario, A. Santasusagna.

## VENTA

En subasta privada de la Casa que  
fué de D. Tomás Arnau, sita en la ca-  
lle del Progreso esquina á la de la  
Industria donde tiene el número seis.  
Tendrá lugar el dia veinte y cinco del  
actual á las once de la mañana en el  
despacho del Notario D. Cayo Cardel-  
lach con sujecion al pliego de condi-  
ciones que está de manifiesto en la  
indicada Notaría.

## Teatro Principal.

*Compañía infantil de zarzuela*

DIRIGIDA POR

**D. JUAN BOSCH**

*Funcion para hoy 17 del actual  
tarde y noche*

(2.º de abono.)

Dedicada la de la tarde á los niños  
de ambos sexos de esta Ciudad.

*Tarde á las 3 y media.*

1.º La aplaudida zarzuela en dos  
actos, nominada.

## CÁDIZ

2.º El renombrado y siempre aplau-  
dido baile de gran espectáculo, títu-  
lado.

## LA NINFA DEL BOSQUE

*Noche á las 8 y media*

La zarzuela en un acto

## Toros de punta

3.º y último. La aplaudidísima  
zarzuela, titulada.

## LA GRAN-VIA

A las 8 y media.

## SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.

San Gregorio Taumaturgo ob.

SANTO DE MANANA

San Máximo ob. y Odon ap.

*Cuarenta Horas.*

Están en la Iglesia del Hospital.

En los domingos durará la Exposi-  
cion siete horas, á saber: cuatro por  
la mañana, desde las 8 á las 12; y por  
la tarde tres; empezando una hora  
antes; y se reservará en todo el año  
al toque de la primera oracion.

Tip. de A. Nugué.—GERONA.

## SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA.

### Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico  
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

### Línea de Colón.

Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con  
trasbordo en Habana.  
Un viaje mensual saliendo de Vigo el 25. vía Puerto Rico, Habana y San-  
tiago de Cuba.

### Línea de Filipinas.

Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones del Golfo Pérsico, Costa Oriental  
de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 11 de  
Enero de 1889 y de Manila cada 4 sábados á partir del 5 de Enero 1889.

### Línea de Buenos-Aires.

Un viaje cada dos meses para Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cadiz  
á partir desde el primero de Setiembre de 1889.

### Línea de Fernando Póo.

Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.  
Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

### Servicios de Africa.

**Línea de Marruecos.**—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con esca-  
la en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.  
**SERVICIO DE TÁNGER.**—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los do-  
mingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cadiz los lunes, jueves y sábados

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes  
a Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su di-  
tado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebaja  
por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes  
de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuen-  
ran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**Aviso importante.**—La Compañía previene á los señores comerciantes,  
agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos  
designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos  
por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía  
plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la  
Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 40.—Santander: Sres. Angel B. Perez y Compañía.  
—Coruña: D. E. la Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch  
Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.

Para mas informes en Gerona, á **DON ANTONIO BOXA**

## LA ESTACION



Periódico de modas para señoras indispensable á las familias.  
con mas de 200 grabados al año, conteniendo mode-  
los de toda clase de prendas de vestir para seño-  
ras, señoritas y niños; ropa blanca, canastilla, ropa  
de cama, servicios de mesa, de tocador y demás labores.  
de patrones trazados conteniendo, además de una infini-  
dad de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patrones de tama-  
ño natural y mas de 400 dibujos para bordados y labores  
á la aguja.

### Precios de suscripción.

	TRES MESES	SEIS MESES	UN AÑO
Edición económica.	Ptas. 3'50	Ptas. 6'75	Ptas. 13.
Edición de lujo.	» 5'75	» 11	» 21.

Se suscribe en la Librería Gutemberg.—Príncipe, 14.—Madrid  
y en casa del representante en esta provincia D. Francisco de P. Vila,  
Figuerola, 15 principal, Gerona, quien remite números de muestra al  
que los pida, gratis.

## ALMACENES DE HIERRO Y FERRETERIA

DE  
**JOSÉ PUIG.**

Ferretería. Abeuradors, 7 y Rambla de Alvarez 1.

Puntas, Tornillos, Visagras y demás artículos para Cerrajería y Carpintería  
Depósito Hojas de Taponeros, Artículos de Guarnicionero, Batería de Cocina  
Hornillos y Estufas de varios sistemas.

Almacén de Hierros calle de Ciudadanos 16, (bajos de la Fonda Italianos.

Hierros, Chapas y Aceros de las más acreditadas fábricas Nacionales y Ex-  
tranjeras.

Ejes, Muelles y demás artículos para la construcción de Carruajes.

## MERCERIA Y ARTICULOS PARA FLORES

DE **JOSÉ BONET**

CALLE ABEURADORS-12-GERONA.

En dicho establecimiento se acaba de recibir grande y variado surtido de  
géneros de novedad para la presente temporada, como son, Medias, Calceti-  
nes, Mitones, Abanicos y Algodones colores sólidos, á precios económicos.

Mitones para Señora y Niña desde 2 reales par.

## ANUARIO DEL COMERCIO, DE LA INDUSTRIA

### DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION.

Directorio de las 400,000 Señas de España, Ultramar, Estados Hispan  
Americanos y Portugal, con anuncios y referencias al comercio nacional y  
extranjero.

Bailly-Bailliere

El agente de esta importante publicación en Gerona D. Francisco de P. Vila,  
calle de Figuerola n.º 15 principal admite las suscripciones y anuncios que se  
deseen para 1890; así como tambien los nombres, apellidos y Señas de los  
industriales que no figuran en el **anuario del Comercio** poniéndose  
estas gratis.

**TISIS** En todos sus grados, se cura con el uso continuado en las PERLA  
ANTI-TISICAS WALKER: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien  
surtidas,

**IMPOTENCIA** No hay ningún remedio tan eficaz como los GLOBU-  
LOS REGENERATRICES WALKER. Devuelven la po-  
tencia perdida á los viejos y á los jóvenes disipados. Pruébense antes todos los  
medicamentos; y cuando no hayan dado resultado, encontrará el enfermo el  
apetecido remedio en los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Precio:  
5 pesetas frasco en todas las farmacias.

**DOLOR DE ESTÓMAGO** Cuando el enfermo siente astringencia,  
estreñimiento, dificultad de obrar,  
pereza y dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las PER-  
LAS PURGATIVAS WALKER, que son un laxante cómodo y suave, con el cual  
se regularizan las funciones del aparato digestivo. Los padecimientos asté-  
ticos, pereza en las digestiones y falta de apetito, se corrigen con el empleo de  
los GLOBULOS ESTOMACALES WALKER. Cada frasco 5 pesetas.

**ENFERMEDADES SECRETAS** Para curar las enferme-  
dades secretas no existen  
remedios de resultados tan rápidos y seguros como las PERLAS DEPURATI-  
VAS WALKER. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus salu-  
dables efectos. Los malos humores, estrecheces, espermatorrea y blenorragia,  
todo desaparece en poco tiempo. Para la SIFILIS se emplea con seguro éxito  
los GLOBULOS ANTISIFILITICOS WALKER, que curan la SIFILIS desde el p-  
riodo de invasion al de caquexia. 5 pesetas frasco.

**HERPES** Los GLOBULOS ANTIHERPETICOS WALKER curan el herpes, la  
caspa y las enfermedades de la piel en todas sus manifestacio-  
nes. Se vende á 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

**REUMATISMO** Muscular y articular, local ó generalizado, se cura  
indefectiblemente con los GLOBULOS ANTIREUMA-  
TICOS WALKER, 5 pesetas caja. Tanto este como todos los medicam-  
entos WALKER, se envían á todas partes. Remítase el importe del medicam-  
to certificado en sellos ó giro al GABINETE WALKER y los recibirán á vuelta de  
correo. Consultas médicas por correspondencia y personal en el GABINETE  
WALKER todos los dias. Hay remedios para todas las dolencias y un médico  
especialista para cada enfermedad. Dirigir los pedidos M. Peregrina, GAB-  
INETE WALKER, os, Pádre Mañé,